



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



HUEYOPTLA
GOBIERNO DE RESULTADOS
GOBIERNO MUNICIPAL



CULTURA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Contrato de Suministro Agua Potable Para uso Comercial					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en la celebración de un contrato, con el objetivo de establecer los parámetros en los que se dará el servicio de agua potable					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art 135 sección I del código financiero del estado de México Sección Décima Tercera Art 113 del Bando Municipal			
DOCUMENTO A OBTENER:		Contrato de Conexión de Toma de Agua Potable uso comercial	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Comercios que no cuenten con toma de agua potable y/o adeudo, en el predio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sección decima tercera de la Dirección de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento. Art. 13 Bando Municipal.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Documento que avale la posesión del predio. Identificación oficial del usuario. 		No Aplica	1	Art 135 sección I del Código Financiero del Estado de México Art.113 Bando Municipal	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
<ul style="list-style-type: none"> Documento que acredita la propiedad, poder legal. Credencial de elector del apoderado legal. <ul style="list-style-type: none"> Acta constitutiva 		No Aplica	1 1 1	Art. 131 y art 135 sección del Código Financiero del Estado de México. Art 113 Bando Municipal.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica.		No aplica	No Aplica	No Aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 a 15 minutos		
COSTO:	\$9,907.00	Fundamento Jurídico (DOF 27 ENERO DE 2016 MODIFICACION AL ART. 135 UMA. Art 135 Código financiero del Estado de México.)			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	El contrato de toma de agua para uso comercial se otorga a empresas, comercios, que no tengan registro en el padrón de usuario.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento				Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Isaías Ramírez Barrera			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza principal			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Hueyoxtla		
C.P.:	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 am a 17:00 pm y Sábados 9:00 am a 14:00 pm					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01599	6119144		No Aplica	No Aplica	rgn_am@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tengo para realizar el pago?						
RESPUESTA:	El pago se realiza el día que se celebra el contrato, se realiza en una sola exhibición y se realizara en tesorería municipal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién realiza la instalación de la toma?						
RESPUESTA:	Se realiza en conjunto, el usuario realiza la excavación y la dirección realiza la conexión de la toma.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo se tardan en realizar la conexión de la toma?						
RESPUESTA:	En cuanto el usuario realice la excavación notifica a la dirección y se realiza la conexión en un plazo de 15 días hábiles.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<u>12 /06/ 2020</u>
NANCY VILLEGAS TORRE	ISAÍAS RAMÍREZ BARRERA	

